

# PARAÍSOS FISCALES VS. INFIERNOS FISCALES

Armando Ribas. 09/04/2016. Enviado por Luis Enrique Ruiz.  
[www.producción-animal.com.ar](http://www.producción-animal.com.ar)

[Volver a: Temas varios](#)

Los Papeles de Panamá me han hecho recordar el profundo pensamiento de un conocido escritor economista, y diría que lamentablemente desconocido en el mundo de la moral. Se llama Adam Smith y escribió “Teoría de los Sentimientos Morales”. Pero en su obra magna “La Riqueza de las Naciones” escribió profundas observaciones que hay que tenerlas en cuenta ante la presente situación no creada pero diría descubierta por los Papeles de Panamá. Así comenzó diciendo que “Un impuesto injusto ofrece una gran tentación a contrabandos. Pero las penas del contrabando deben subir en proporción a las tentaciones. La ley contraria a todos los principios naturales de la justicia, primero crea la tentación, y después castiga a aquellos que caen en ella”.

La anterior observación es de una validez indubitable ante las situaciones creadas en el mundo Occidental (incluida América Latina) donde la izquierda ha monopolizado la ética (Thomas Sowell) y en nombre de la falacia de la igualdad se apropia del poder político. Consecuentemente aumenta el gasto público y aumenta los impuestos creando lo que me permito llamar un “infierno fiscal”. Como bien señala Milton Friedman el gasto público es el costo de la sociedad, y al respecto George Gilder dice: “El gasto público no forma parte del producto sino del costo de producir”. Pero la consecuencia del aumento del gasto público determina el aumento de los impuestos, que como bien dice Adam Smith crea la tentación de evadirlos.

Pero permítanme señalar una diferencia sustancial entre los violadores de los impuestos. Los primeros pueden ser los capitalistas y empresarios y los segundos los políticos. Existe pues una diferencia ética definitoria entre estos dos supuestos violadores de la ley. En el caso del aumento del gasto público es evidente la corrupción que genera. Por ello podemos decir a priori que cuando se trata de un político actuando en un llamado paraíso fiscal está violando la ley. Ellos son los que violan la ley que crean, y por tanto están cometiendo el delito de robo de los bienes públicos. O sea una violación de la justicia. Así volviendo a Adam Smith al respecto escribió: “No hay arte que un gobierno no aprenda más rápido que otro que el de sacar el dinero de los bolsillos de la gente”. Y siguiendo en esa línea dijo: “Cuando el Judicial está unido al poder Ejecutivo hay una escasa posibilidad de que la justicia no sea sacrificada frecuentemente a lo vulgarmente llamado política”.

Es ante esta situación de indefensión jurídica en la que se encuentran los empresarios cuando no se respetan los derechos de propiedad. Y cuando el gasto público excede el 50% del PBI ya se está violando fácticamente los derechos de propiedad en virtud del nivel de los impuestos y las regulaciones impuestas. Igualmente se viola el derecho a la búsqueda de la propia felicidad que como bien reconociera John Locke es el principio fundamental de la libertad. Para la izquierda el interés privado es pura avaricia y por ello incrementan los impuestos y las regulaciones, creando lo que he denominado un infierno fiscal. Y por supuesto nos encontramos ante la falacia de que la ambición del poder político es una virtud y por tanto la de crear riqueza es el pecado de avaricia.

Fue en gran medida de esta falacia ética en la que se basó el sistema político concebido teóricamente por Lenin y puesto en práctica primero por Mussolini, seguido por Hitler y no olvidemos a Perón. El fascismo es una contraprestación del socialismo. O sea no se cambian los principios sino la práctica. La concepción de Lenin está expuesta en su ensayo la NEP “La Nueva Economía Política” donde dice: “Los capitalistas están a nuestro lado. Están operando como ladrones, ellos tienen ganancias, pero ellos saben cómo hacer las cosas”. La conclusión entonces fue que había que operar con los capitalistas. Y por supuesto los capitalistas ante la alternativa socialista de nacionalizar la propiedad, aceptan pactar con el gobierno.

Pero no estamos ante un sistema fascista en el mundo, sino que el socialismo se ha apropiado de la democracia llorando por los pobres y creando más pobres que votan por ellos. Entonces los capitalistas sufren el aumento de los impuestos y regulaciones que violan el derecho de propiedad y consecuentemente deciden evadir los impuestos y en muchos casos incumplir la ley. Como bien señala Hayek, “no es lo mismo una ley que regula el tránsito, que una que nos dice a donde debemos ir”. Y aparentemente la opción es apelar a los llamados paraíso fiscales. Por supuesto existe también la posibilidad de que el capital llevado a los paraíso fiscales provenga de negocios ilegales como la droga por ejemplo.

Yo no conozco la legislación panameña al respecto de la inversión extranjera, pero respeto las explicaciones públicas dadas por Mossack Fonseca al respecto de las operaciones legales que ha cumplido su empresa por más de cuarenta años. Por supuesto insistió en que Panamá no es un paraíso fiscal y que las empresas que operan allí cumplen con la ley panameña. En tanto y en cuanto las empresas inversoras no incumplan con la ley panameña, es obvio que los panameños no cometan ningún delito. La ilegalidad de alguno de los clientes extranjeros es un problema del país de donde vienen. Pero aún muchas inversiones del exterior tampoco implican violaciones de la ley

de los países de donde provienen. Ilegalidad indubitable son las de las inversiones de los políticos que están en el poder de sus respectivos países durante la operación de sus empresas en el “Paraíso”.

Parecería evidente que la intención de caer en la tentación de evadir esos impuestos es creciente, pues como bien señala ‘The Economist’: “El problema de la Unión Europea es el sistema y el que lo quiere cambiar pierde las elecciones”. Así en la Unión Europea reina el llamado Estado de Bienestar. En Francia el gasto público alcanza al 57% del PBI y el impuesto a las ganancias es el 80%. Esa situación provocó la decisión de Gérard Depardieu de irse a vivir al “paraíso fiscal ruso”. En América Latina reina el populismo, que considero la etapa inferior del socialismo. Es decir socialismo antes del desarrollo. En ese sentido en la Argentina, el triunfo de Macri constituye una excepción indubitable, por más que la oposición aproveche la ocasión para acusarlo políticamente. Pero no cabe la menor duda de que Cambiemos no era un título sino una definida intención, que se está llevando a cabo en la medida de lo posible ante la grave situación económica heredada del gobierno precedente.

Pero volviendo a la situación de los capitalistas frente a la inseguridad jurídica procedente de los sistemas socialistas llamados estados de bienestar, Miami aparece ahora como otro instrumento de la evasión fiscal. Yo no me atrevo a decir lo contrario. En virtud de los errores políticos cometidos en América Latina comenzando con Cuba, Miami hoy se ha convertido en la Capital de América Latina. Y no se puede negar que el inicio de ese proceso se produjo con la llegada de Fidel Castro a Cuba. Hoy parece tener US\$ 2.000 millones en Panamá mientras culpa a Estados Unidos por la pobreza de los cubanos y el mundo solo parece preocuparse por los que capitalistas evaden los impuestos. En fin, tengo la impresión de que Panamá es el centro de Centroamérica con una política económica abierta y sigue siendo el paso del Occidente al Oriente mediante el canal que se construyera hace más de 100 años.

[Volver a: Temas varios](#)